

Guatemala 28 de junio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 290-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al mes de junio de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C Numero 000013.

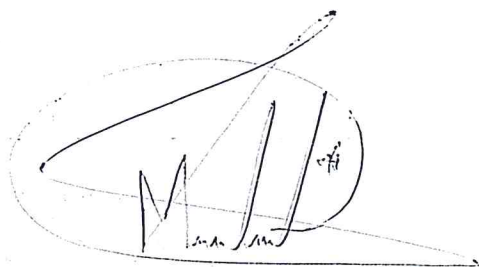
ACTIVIDADES REALIZADAS.

- a) Apoyar en la ejecución de las actividades programadas para la disciplina de lucha.
- b) Apoyar en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- c) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- d) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando le sea requerido.
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- f) Apoyar en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas.
- g) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que le sean asignadas.
- h) Brindar apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a niños y jóvenes que deseen pertenecer gratuitamente a las academias deportivas del centro deportivo asignado.
- i) Brindar apoyo en la generación de una guía de instrucción que pueda ser impartida en las academias deportivas del centro deportivo asignado.
- j) Apoyar con trabajo dinámico en la instrucción de la disciplina que enseña, con el objeto de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que formen parte de las academias deportivas del centro deportivo asignado.

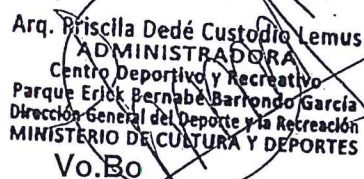
- k) Apoyar y participar en los torneos o eventos deportivos que la Dirección de Áreas Sustantivas realice.
- l) Brindar apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia a su cargo con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina que enseña.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se brindó apoyo iniciar con el trabajo de acondicionamiento físico de la academia de lucha grecorromana, beneficiando así a 77 usuarios inscritos.
- b) Se brindó apoyo al realizar técnicas de 4 puntos en la lucha grecorromana, defensa de pierna, taclé y enganche de pierna, beneficiando a 25 usuarios de la academia permanente.
- c) Se brindó apoyo planificación de entrenamiento del mes de junio.
- d) Se apoyó en realizar charlas acerca de la disciplina de lucha, para incorporar nuevos usuarios, en la cual participaron 60 personas.
- e) Se brindó apoyo en la participación de los usuarios medallista en la competencia internacional de lucha olímpica Pat Shaw in memoriam.
- f) Se apoyó en los juegos por la amistad.



Ángel Erick Malic Sánchez Leiva



Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Vo.Bo

Guatemala, 28 de junio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **290-2019** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2019** correspondiente al **periodo del 02 de enero al 30 de junio del presente año.**

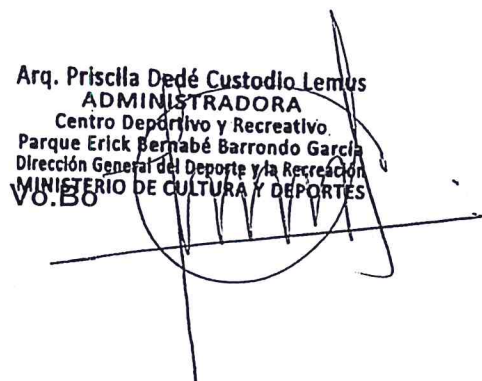
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se apoyó en la ejecución de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas para la disciplina de Lucha Grecorromana.
- Se apoyó en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- Se apoyó como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- Se apoyó en capacitaciones y reuniones de trabajo, convocadas por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- Se apoyó en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas.
- Se apoyó y participó en la realización de eventos especiales y otras actividades que la dirección de Áreas Sustantivas asigno.
- Se brindó apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a jóvenes que desean pertenecer gratuitamente a las academias de los centros deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindó apoyo en la generación de una guía de instrucción que pudo ser impartida en las Academias de los Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- Se apoyó con trabajo dinámico en la instrucción de la disciplina que enseñó con el objeto de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que formaron parte de las Academias de los Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en los torneos o eventos deportivos que la Dirección de Áreas Sustantivas realizó.
- Se brindó apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina que enseñó.



Ángel Erick Malic Sánchez Leiva



Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
V.O.B.O

Guatemala, 28 de junio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

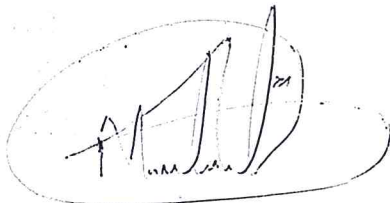
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **290-2019** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2019** correspondiente al **periodo del 02 de enero al 30 de junio del presente año.**

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo por medio de la inauguración de Academias Deportivas, incrementar la cantidad de usuarios de la academia de Lucha Greco-romana con 89 usuarios de la misma
- Se brindó apoyo en dar a conocer lo importante que es el calentamiento para que los usuarios eviten lesiones en los entrenamientos de la disciplina.
- Se apoyó a dar charla en el cual se explicó reglamento y lo más importante de la disciplina para incorporar nuevos usuarios a la Academia de Lucha Greco-romana.
- Se brindó apoyo en realizar correctamente planificación de trabajo de Enero a Junio para la Academia de Lucha Greco-romana, con el fin de dar un seguimiento de las técnicas para los usuarios.
- Se apoyó en la actividad de "Verano 2019" y Día del Desafío realizada por Academias Deportivas, con juegos recreativos y deportivos para todos los visitantes del Parque Barrondo.
- Se apoyó por medio de las técnicas de 4 puntos, desbalance y universal se logró un gran avance en el aprendizaje de Lucha greco-romana.
- Se apoyó en el acondicionamiento físico de los usuarios a través de ejercicio de despechadas, abdominales, sentadillas, trote en gradas, carreras cortas y velocidad dándole el número y tiempo exacto por edad y capacidad.
- Se apoyó en el circuito de preparación física a través de ejercicio de 10 segundos con velocidad para el mejoramiento de nuevas técnicas.

- Se apoyó para incrementar la fuerza en masa muscular y rapidez través del trabajo de pesa, para mejor rendimiento en una competencia.
- Se apoyó en la realización de juegos lúdicos en base de la lucha grecorromana para el mejoramiento de nuevas técnicas y así mismo para mantener la unión entre el grupo
- Se apoyó en nuevas técnicas de pie tacle, enganche de pierna, defensa de tacle para el mejoramiento de aprendizaje
- Se brindó apoyo en técnica avanzada de cabeza y brazo llamado "Tornillo" con el propósito de marcar puntos de combate ganar los mismos.
- Se apoyó en mejorar las técnicas aprendidas con la participación en la competencia regional de la federación de luchas, logrando como resultado 2 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce.
- Se brindó apoyo en la clasificación de los usuarios medallista en la competencia regional de lucha grecorromana, a la competencia internacional de lucha olímpica Pat Shaw in memoriam.
- Se brindó apoyo en los juegos por la amistad.



Ángel Erick Malic Sánchez Leiva

Arq. Priscilla Dedé Custodio Lemus
 ADMINISTRADORA
 Centro Deportivo y Recreativo
 Parque Erick Bernabé Barrocho García
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo